

COMUNICADO

CARNET UNIVERSITARIO – INGRESANTES 2020-I

La Oficina de Registro Académico comunica a los ingresantes 2020-I que han cumplido con los requisitos establecidos por SUNEDU que se está solicitando el respectivo carnet universitario.

Asimismo, se publica la lista de ingresantes 2020-I que deben regularizar hasta el día 18 de noviembre por encontrarse pendiente alguno de los requisitos para la expedición del carnet universitario. Ver listado adjunto.

Para la regularización antes indicada, deberán verificar las características establecidas por SUNEDU que se adjunta y enviar vía correo electrónico a la Oficina de Registro Académico (registro.matricula@untels.edu.pe) la documentación pendiente.



OFICINA DE REGISTRO ACADÉMICO

UNTELS

Villa El Salvador, 13 de noviembre de 2020